

■ MOZODIEL DE SANCHIÑIGO

El candidato del PP rechaza la Alcaldía tras el error de la Junta Electoral

Presentará hoy la renuncia en el Juzgado ■ El fallo al transcribir los resultados electorales otorgó al popular los 25 votos correspondientes al independiente y actual alcalde

EÑE | VILLAMAYOR

El candidato del PP de la entidad menor de Mozodiel de Sanchiñigo (Villamayor de Armuña), Magín Sánchez, presentará esta mañana en el Juzgado su renuncia a ser nombrado alcalde pedáneo al entender que no le corresponde a él asumir el cargo al haber obtenido el segundo lugar en el número de votos (el 3% con sólo 1) en las pasadas elecciones municipales del 26 de mayo.

Un hecho con el que, según fuentes municipales, se pretende poner fin a la situación generada tras el "error material" en la transcripción de los datos de las votaciones de la entidad menor desde el Juzgado a la Junta Electoral de Zona de Salamanca (JEZ), lo que provocó que se asignaran los 25 votos (más del 90% del total) obtenidos por el candidato de la Agrupación Independiente de Mozodiel y actual alcalde pedáneo, Miguel Ángel Ávila, al candidato del PP, que es quien ha recibido la credencial para ser designado primer edil de Mozodiel.

Error por el que Ávila recurrió ante la sala del Tribunal Superior de Justicia y al desconocerse la resolución, queda ratificada la credencial del candidato del PP, que es la que consta en la Secretaría municipal de Villamayor.

En este sentido, se ha solicitado a la JEZ que remita "de forma urgente" la proclamación del alcalde pedáneo y del vocal para que pueda celebrarse la sesión constitutiva el próximo viernes día 5. Un acto que facilita la retirada de Magín Sánchez, que asumirá el nombramiento como vocal de la Junta Vecinal, y deja vía libre para que Miguel Ángel



Los vecinos de Mozodiel de Sanchiñigo, pedanía de Villamayor, apoyaron a Miguel Ángel Ávila el 26 de mayo. | EÑE

El candidato de la Agrupación Independiente deja claro que si no hay resolución "judicializará" el caso

Ávila pueda tomar posesión como primer edil y repetir al frente de la Alcaldía de Mozodiel los próximos cuatro años.

Por su parte, el afectado insiste: "La no subsanación de este error manifiesto supondría una grave conculcación de los derechos fundamentales políticos y democráticos, al no respetarse los derechos de los vecinos de Mozodiel y las votaciones efectuadas conforme a la legalidad".

Además, lamenta que este equívoco "no se haya solventado

aún, a pesar de ser suficientemente conocido desde un primer momento por los diferentes órganos de la Administración involucrados en el proceso", por lo que insiste en su situación de "indefensión e impotencia" y si no se soluciona, este hecho "no quedará aquí, ya que iríamos al Defensor del Pueblo, al Procurador del Común y judicializaríamos el caso" y cuenta "con todas las facilidades por parte del PP, que son los primeros que no quieren otro alcalde que no sea yo".

■ DOÑINOS

Cambio de horario en la Casa de la Juventud durante el verano

El Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca ha modificado el horario de apertura de la Casa de la Juventud de la localidad para este verano. Así durante los meses de julio y agosto las instalaciones estarán abiertas para los más jóvenes los lunes, miércoles y viernes de 12:00 a 14:00 horas en el pabellón con las actividades para los jóvenes de la localidad que se desarrollarán allí y los martes y jueves será la casa la que esté abierta de 11:00 a 13:30 horas. | EÑE

■ VILLAMAYOR

La Escuela de Música amplía el plazo de matrícula

El Ayuntamiento de Villamayor de Armuña ha ampliado el plazo de matriculación de la Escuela de Música de la localidad. Así, los interesados tanto en renovar sus matrículas como en formalizar nuevas inscripciones podrán hacerlo hasta el 8 de julio. Toda la información sobre el proceso de matriculación y la formación que se ofrece se puede obtener en la web del Ayuntamiento, en el mail escuelademusica@villamayor.es o en el teléfono 923 28 98 44. | EÑE

■ ALDEATEJADA

La Asociación Bobola celebra sus diez años con un paseo espacial

La Asociación Cultural Bobola de Aldeatejada celebrará su décimo aniversario con un paseo por el espacio con telescopios, visitando Marte, Júpiter y detalles destacados de la luna a cargo de expertos de la Organización Salmantina de la Astronáutica y del Espacio (OSAE). La actividad será el sábado 13 a las 22:00 horas en la explanada del parque nuevo e invitan a los vecinos a disfrutar de esta visita espacial, para lo que deben inscribirse antes del día 12. | EÑE

■ SANTA MARTA DE TORMES

El nuevo curso de la sección de la Escuela Oficial de Idiomas incluirá el nivel C1 de Inglés

También ampliará los horarios de clases para atender la demanda

EÑE | SANTA MARTA

El concejal de Educación, Francisco Miguel García, junto a la directora de la Escuela Oficial de Idiomas (EOI), Carmen Ramos, presentaron la nueva oferta formativa del centro para el curso 2019-2020, que cuenta con el mayor volumen de alumnado de las secciones de la provincia, unos 300 matriculados cada curso.

"La intención es que aprove-

chen la oferta educativa que se ofrece para no tener que desplazarse a Salamanca", afirma el edil del área, además de beneficiar también a la población de localidades del entorno.

Entre las principales novedades para el próximo curso, destacan los nuevos niveles, con C1 en Inglés, además de la ampliación de horarios y facilitar la posibilidad de realizar los trámites de

matrícula y de información en el centro santamartino, como asegura la directora: "Queremos hacer una llamada a la población para que se beneficien de esta oferta que pretendemos desarrollar para alcanzar el máximo nivel de inglés y explorando la posibilidad de ofertar otros idiomas, al menos en niveles iniciales, siempre que haya demanda suficiente".



La directora de la EOI, Carmen Ramos, y el edil Francisco Miguel García. | EÑE